



SESIÓN PLENARIA

03.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 97, relativa a rechazo al aumento del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4300-0097]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al tercer punto del orden del día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la proposición no de ley N.º 97, relativa a rechazo al aumento del Impuesto sobre el Valor Añadido, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene un turno el Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Gracias Sr. Presidente.

En un momento de crisis económica y más en concreto de recesión, las decisiones que se toman por parte de las Administraciones Públicas son muy importantes.

Es más, en un país como es España donde el ajuste se está produciendo por medio de los puestos de trabajo, la crisis económica ha dejado ya más de 4 millones de parados. En concreto, Cantabria tiene registradas a 44.000 personas desempleadas, con el agravante de que muchas familias tienen todos sus miembros en el desempleo y muchas personas no cobran ningún tipo de subsidio.

En este sentido, las decisiones de los Gobiernos son decisivas para salir de la crisis económica, o para profundizar en la misma. Y es un hecho probado y certificado por la unanimidad de los organismos internacionales que las decisiones adoptadas por el Gobierno de España no han podido ser más erróneas.

La hoja de ruta del Gobierno de España ha sido la siguiente. Primera etapa: en primer lugar, negar la crisis económica retardando la opción de medidas. En aquel entonces la oposición advirtió la situación al Gobierno, que nos tachó de antipatriotas.

Segunda etapa: cuando ya no había forma de esconder la mayor crisis económica de los últimos quince años, se ha optado por llevar a cabo una malentendida política Keynesiana de aumento desbordado del gasto público en medidas con exclusivo efecto publicitario, como la paga de los 400 euros para fomentar -quién lo diría- el consumo.

Eso sí, dejando sin dotación presupuestaria a los subsidios de desempleo, que ustedes habían estimado en dos millones de personas, en su optimismo publicitario tan perjudicial para los intereses de los españoles.

Tercera etapa: en la actual etapa, los efectos de sus propios actos están llevando por delante la poca credibilidad con la que este Gobierno contaba, siendo objeto de reprimenda por parte de los organismos como la Comisión Europea, la OCDE, o el Fondo Monetario Internacional.

Y ahora el Gobierno da un volantazo más y reinterpreta a Keynes, emprendiendo ahora el camino de vuelta de lo que era la piedra filosofal de su política económica, para dar un recorte espectacular a la inversión en infraestructuras, cuestión de la que sabemos bastante en esta región dado los recortes al AVE Cantabria, a Madrid y la conexión con Bilbao. Y se aumentan de forma indiscriminada los impuestos para pagar el abultado déficit de las cuentas públicas españolas, que ahora ya no es la solución a nuestros problemas, sino que ahora se ha convertido en el principal obstáculo para salir de la recesión. ¡Inaudito!

Y después de este currículo, resulta curioso que el Gobierno se atribuya ahora la capacidad de sacar a España de la recesión. Pues bien, el papel de salvadores de la patria les queda a ustedes muy, muy grande.

Para empezar, ¿cuál es su política económica? Desde luego es una pregunta retórica, a la que ustedes no son capaces de responder. ¿Su política es la de aumentar la deuda hasta límites infinitos, desoyendo cualquier advertencia de la Comisión Europea, para fomentar sus inversiones productivas, o es la política actual de recortar el déficit en que el Ministerio de Fomento ha recortado al menos de la mitad sus inversiones?.

Su política es la de proclamar, como expresó el Sr. Rodríguez Zapatero en el diario "El País", que bajar impuestos es de izquierdas, o es el aumento indiscriminado de impuestos que afecta especialmente a los ciudadanos con menor recursos.



¿Su política entonces es la de demonizar a los invasores extranjeros, o la de hacer la tournée europea por parte de la Ministra y de los Altos Cargos del Ministerio de Economía y Hacienda para convencer a los inversores extranjeros para que compren nuestra deuda?

¿O bien su política es la de aumentar el consumo interno de los españoles para fomentar la demanda interna con la paga de 400 euros, o es la de aumentar los impuestos para pagar el déficit que esta misma paga ha generado?

Y ahora los ciudadanos, por desgracia, nos enfrentamos a sus incoherencias como gobernantes, afrontando una subida de impuestos tan nociva para la economía del país como injusta para los ciudadanos.

Entre otros impuestos, el Gobierno Socialista, con el apoyo del Partido Regionalista en Cantabria y con el apoyo del Partido Nacionalista Vasco –como decía el Consejero de Economía y Hacienda, recuerdo en este Pleno- ese partido tan poco democrático, en el Congreso de los Diputados, ha decidido gravar a los contribuyentes con un aumento del IVA, a partir del próximo 1 de julio. Pasará a tener los siguientes tipos: El tipo general, pasará del 16 al 18 por ciento. Y el reducido, del 7 al 8 por ciento.

Motivos por los que nuestro partido rechaza la propuesta son más que evidentes y compartidos por una gran parte de la ciudadanía.

En primer lugar, porque lastrará la recuperación económica sobre todo en una región con un gran peso del sector servicios y en especial del turismo.

Por una parte, los empresarios que no repercutan el IVA reducirán sus márgenes, se verán obligados o bien a abandonar su actividad, o a reducir o no aumentar su número de empleados.

Por otra parte, los empresarios que decidan repercutir el impuesto; es decir, trasladarlo a los precios; tendrán las mismas consecuencias, en esta ocasión por el descenso de sus ventas.

Es decir, en cualquier escenario, el resultado es mayores trabas a la actividad económica y en especial a los empresarios del comercio.

Es ésta, sin duda, una medida de calado para profundizar en la destrucción de empleo. De hecho, han conseguido ustedes la práctica unanimidad de los empresarios en el rechazo a la subida de este impuesto.

Asociaciones de agencias de viajes, en la mesa del turismo, que está formado por una treintena de las principales empresas turísticas de España, se ha advertido que la subida del IVA prevista para el mes de julio, lastrará la posible recuperación del turismo español en plena temporada veraniega.

El registro de economistas, asesores fiscales, cree que la subida del IVA es inoportuna y que puede crear problemas para las PYMES del sector turístico.

Los empresarios advierten que saldrán a la calle si el Gobierno sube el IVA, según las Cámaras de Comercio. Y de hecho ya hay empresas que han adelantado que repercutirán los precios a los consumidores, como son: la luz, el gas, el butano y la gasolina que subirán en julio por el alza del IVA y que afectará como todo el mundo sabe a quien menos tiene.

Como conclusión, la Comisión Europea ya ha anunciado que España profundizará en la recesión a partir del tercer trimestre de este año, así que estamos listos.

En segundo lugar, por otra parte y de forma preferente, rechazamos la subida del IVA, porque va totalmente en contra de lo que denominamos aumento del consumo. Y sobre todo porque quienes más van a sufrir estas consecuencias del incremento del IVA van a ser las personas con menos recursos.

En concreto, según la Asociación de Técnicos de Hacienda, en Cantabria la propuesta de subir el IVA va a suponer que cada empresa pagará una media de unos 1.593 euros más al año por el incremento del IVA. Una minucia para ustedes que consideran esta subida sin repercusión para los ciudadanos.

Según los técnicos, además, quienes ganan menos de 30.000 euros, que es casi el 88,76 por ciento de los ciudadanos, dentro de los que se encuentran -le recordaré- aquellos a quienes les han quitado ustedes la paga de los 100 euros; las ricas unidades familiares que ganan 18.001 euros también se verán afectados. Pagarán una buena parte de la subida del IVA, lo que perjudicará el consumo que es una de las causas del desplome de la recaudación de este mismo impuesto en el año 2009.

Además, se propone una solución por parte de estos técnicos. Y es que la recaudación adicional de este tributo; es decir, en lugar de subir el IVA; se podía haber conseguido sobre los impuestos especiales que gravan el tabaco, el alcohol,



la cerveza o los hidrocarburos. Es decir, que existen otras vías de financiación, sin necesidad de perjudicar a quien menos tiene.

Ante esta situación, el Presidente del Gobierno de Cantabria señala no estar de acuerdo con esta injusta medida que el Gobierno está tomando. Pero, sin embargo, las palabras del Gobierno, del Presidente del Gobierno de Cantabria, no son coherentes con sus actuaciones.

En primer lugar, rechazando la proposición no de ley que presentó el Grupo Popular en el Parlamento de Cantabria hace dos meses, dentro de los cuales se pedía que no se incrementase el IVA.

Quiero recordar que el Partido Regionalista votó en contra de esta proposición. Los argumentos que se emplearon en aquella ocasión fueron los siguientes, por parte del Portavoz del Partido Regionalista. Es algo que no compete al Gobierno de Cantabria, que estábamos haciendo una utilización partidista.

Y en tercer lugar, que los foros donde sí se puede intervenir como el Pacto de los Presidentes, no se había planteado ninguna de estas medidas.

Por otra parte también las palabras del Sr. Presidente no resultan creíbles, porque las actuaciones que ha venido llevando a cabo el Gobierno de Cantabria, apoyan esta subida de impuestos. Estamos apoyando -quiero recordar- la subida de impuestos del Gobierno de la Nación, no solo la subida del IVA, la eliminación de los 400 euros; la eliminación de la deducción por inversión en vivienda a partir del año 2011 ó el incremento en la tributación del ahorro para esa gente muy rica que gana en este caso 6.000 euros, ó hasta 6.000 euros.

También ustedes están llevando a cabo actuaciones que desde luego no apoyan las afirmaciones del Sr. Presidente, como los aumentos que se están realizando de impuestos en la Comunidad Autónoma.

Se crean nuevos impuestos y tasas de carácter medioambiental, que gravan -quiero recordar- a las personas con menos recursos y a las entidades locales.

También se elimina la paga de los 100 euros a las madres de esas ricas unidades familiares que ganan 18.000 euros; unos 700 euros cada cónyuge.

También se recuperan impuestos como el de Sucesiones y se aumentan Transmisiones Patrimoniales.

Este año hemos incrementado solo la deuda del Gobierno de Cantabria, en más de 420 millones de euros y además no hemos tomado ni una sola medida para mejorar la austeridad del Gobierno de Cantabria.

Así pues, en definitiva, nuestro Grupo insta al Gobierno de Cantabria y de manera especial a su Presidente, si es que realmente al igual que el Grupo Popular no está de acuerdo con la subida de este impuesto, por los motivos antes expuestos, a que voten a favor de la proposición no de Ley que hoy les presentamos y que tiene dos partes.

Por una parte, mostrando el rechazo del Pleno del Parlamento de Cantabria, al incremento del IVA en nuestra Región; porque gravará, como se ha dicho, a las personas con menos renta.

Y por otra parte, dentro de los cauces establecidos, los que sean, como la Conferencia de Presidentes, o bien los mismos cauces que utilizó el Gobierno de Cantabria para dar marcha atrás al retraso de las infraestructuras del AVE; los que se consideren convenientes, se realizan las gestiones oportunas para dar marcha atrás a esta decisión que -como decía al comienzo- es una subida de impuestos tan nociva para la economía de nuestra Región como injusta para los ciudadanos de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos al turno de fijación de posiciones.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes, señoras, señores Diputados.

La verdad, Sra. Mazas, es que estoy un poco aturdido; porque yo nunca antes había oído tal cantidad de falsedades juntas y tanta demagogia reunida en diez minutos. Me va a resultar difícil -lo reconozco- me ha dejado usted noqueado.

La crisis económica ha dejado cuatro millones de parados. Luego le contaré, porque veníamos a hablar del IVA ¿verdad?, pero vamos a hacer frente a alguna de estas falsedades.



Pues mire usted, no ha dejado cuatro millones de parados. Sabrá usted que antes de empezar la crisis, incluso cuando Aznar I y V de Alemania gobernaba este país, había dos millones y medio de parados. Por tanto, es imposible que haya dejado cuatro millones de parados.

Habla usted de la protección de desempleo. Le tengo que aclarar algo que quizás usted desconozca, porque le interesa bien poco y es que este Gobierno precisamente, ha incurrido en un mayor déficit, porque ha hecho una apuesta por la protección social. Entre otras, creando -sí- un nuevo subsidio de desempleo, que ha conseguido y ha permitido que, en estos momentos, de tan dura crisis, el 80 por ciento de los desempleados tenga cobertura. Ésa es la tasa de cobertura por desempleo que tenemos en España, el 80 por ciento; la que tenían ustedes era el 60 por ciento, cuando todo iba fenomenal en este país.

Y dice usted que estamos aumentando la deuda hasta el infinito. Pero Sra. Mazas, si España es uno de los países con un menor nivel de endeudamiento público de Europa; pero si ha sido nuestra gran fortaleza, al inicio de esta crisis, precisamente, nuestro bajo nivel de endeudamiento público. Si ésa ha sido nuestra fortaleza.

Y, efectivamente, cuando dice usted que les acusamos de antipatriotas. Pues sí señora, sí señora, profundamente antipatriotas.

Hemos asistido a episodios como el de su postura frente a Grecia, comparando a España con la situación económica de Grecia en boca de su Presidente, quien aspira a la Presidencia del Gobierno de España, que ha sido una auténtica vergüenza nacional.

Y esta misma iniciativa no deja de ser otra vergüenza, que lo único que trata es de crear desestabilidad y de trasladar a los ciudadanos falta de confianza en las posibilidades de este país.

Porque usted sabe, Sra. Mazas, que el IVA efectivamente va a subir y está aprobado en una Ley. Está aprobado en una Ley frente a la que ustedes votaron en contra, en una Ley que aprobó nuestras Cortes Generales, y traen ustedes aquí este debate cuando han perdido el debate a nivel nacional. Y usted ha perdido el debate a nivel nacional.

Y usted sabe, salvo que usted proponga la rebeldía, como la Sra. Aguirre, que ésas son sus propuestas, compararnos con Grecia, pedirnos que vayamos a las trincheras, como la Sra. Aguirre, para combatir la subida del IVA; es decir, para combatir una Ley legítimamente aprobada en las Cortes Generales de este país.

Eso es lo que están haciendo ustedes, están diciendo, piden a este Gobierno que haga las gestiones oportunas, ¿qué gestiones oportunas, Sra. Mazas? Es una ley aprobada por las Cortes Generales, ¿pero de qué hablan ustedes?.

El Gobierno de Cantabria, ¿qué cambie la Ley? ¿pero ustedes están sentados en el Parlamento español? Ustedes han perdido ese debate, Sr. Rodríguez, entérese, que han perdido ese debate, ustedes han perdido ese debate.

Dice en su exposición de motivos, que especialmente esta subida es grave por el peso considerable que tiene el sector servicios en Cantabria. Sí, el sector servicios tiene un peso considerable en todas las Comunidades Autónomas, en todas las economías avanzadas, diría yo Sra. Mazas, es la característica fundamental de una economía avanzada que el sector servicios ocupe en el quesito que representa la producción en la mayor proporción ¿verdad?

Pero creo que tiene usted una pequeña equivocación, Cantabria precisamente si adolece de algo es de una deficiente terciarización de su economía. Es decir, que estamos cinco puntos por debajo salvo que usted discuta los datos del Instituto de Crédito Oficial, cinco puntos por debajo de la media de España en el sector servicios, en la producción creada por el sector servicios, sí señora.

Pero la cuestión que ustedes plantean en el fondo que ya hemos discutido aquí, es que ustedes quieren menos Estado y más mercado, eso es lo que ustedes plantean una y otra vez. Reducir el déficit, bajar los impuestos, menos gasto público, menos ingresos públicos; en definitiva, un Estado mínimo, un Estado que no pueda atender a los ciudadanos que necesitan precisamente la acción de los poderes públicos.

Y eso es cinismo político, eso es lo que ustedes plantean, un ejercicio de cinismo político que yo tengo que denunciar aquí hoy. Porque ustedes hace muy poco planteaban no solo desde la FAES, sino en todos los que se vienen a llamar "think tank" de la derecha, la subida del IVA como forma de compensar otras bajadas de impuestos, bajadas de impuestos que se han producido en este país de la mano de este Gobierno.

Porque el Gobierno de Zapatero ha bajado 10 puntos el Impuesto de Sociedades desde que está gobernando, porque el gobierno de Zapatero ha suprimido el Impuesto del Patrimonio como ustedes pedían.

Y ante ese panorama, para equilibrar las cuentas públicas, ustedes en esos foros decían una y otra vez que había que subir el IVA, por cierto, uno de los IVA más bajo de Europa, por cierto en un país, el nuestro, con una de las presiones



fiscales más bajas de toda Europa. Por eso ustedes están haciendo un ejercicio de cinismo que es absolutamente intolerable.

Igual que cuando hablan de austeridad, y hablan de austeridad siendo ustedes los que tienen el récord de endeudamiento en sus Comunidades Autónomas. Y hablan de reducir el gasto público sin decir una sola vez dónde reducirían el gasto público.

Dicen ustedes “suprimimos del Ministerio...”; sí Sra. Cortabitarte, su gran idea es suprimir el Ministerio de Vivienda, supongo que no las políticas de vivienda, el Ministerio de Vivienda ¿verdad? Es que el IVA no es de aquí, Sra. Cortabitarte, es que estamos discutiendo del IVA.

Pues bien, ya si hacemos un debate sobre economía nacional le hacemos ¿verdad? Porque el IVA se habrá enterado usted que no es un impuesto regional, si sigue este debate.

Pues bien, plantean reducir el Ministerio, suprimir el Ministerio de Vivienda, que no las políticas de vivienda ¿saben ustedes qué impacto tendría eso en el Presupuesto General del Estado? Un millón de euros.

Creo que eso va a ser lo que van a llevar ustedes a Bruselas como plan de austeridad de este país para equilibrar sus cuentas públicas, vamos a ahorrar un millón de euros eliminando el Ministerio de Vivienda. Qué vergüenza lo que están haciendo ustedes ocultándole a los españoles, ocultándole a los cántabros...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Termino ya, Sr. Presidente.

Sus reales propósitos. Díganlo porque ustedes saben que bajando impuestos y queriendo recortar gasto, ustedes van a tener que afectar los derechos sociales, ustedes van a tener que afectar la protección pública.

Díganlo de una vez y déjense de monsergas. Y por cierto, díganle también a los españoles por qué la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional le ha pedido a Grecia que suba los impuestos ¿que es que son ¿unos sádicos? ¿qué quieren acabar con Grecia? ¿eso es lo que quieren, acabar con este pequeño país de nuestra Europa?

No, no quieren hacer eso, lo que ocurre es que efectivamente están haciendo un ejercicio de seriedad y de rigor que usted no ha hecho hoy aquí desde la Tribuna.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Ha hecho un ejercicio de demagogia que no se corresponde para nada con un debate sereno, que yo le propongo para el futuro sobre las políticas de gasto y sobre el modelo de cuentas públicas y el modelo y el sistema tributario en este país.

En ese debate podríamos encontrarlos en el futuro, pero en el debate que usted ha propuesto hoy aquí, no nos vamos a encontrar.

Nada más.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí Sr. Presidente, Señorías.

La verdad es que lo más sorprendente de la propuesta que presentan no es la propuesta en sí, sino el motivo en que pretenden justificar ustedes su propuesta. La verdad es que intentar justificar que se oponen al IVA porque afectará a las rentas medias y a las personas con menos recursos de la sociedad, es un insulto a la inteligencia, casi, casi, me atrevería a decir que es hasta obsceno.

Y lo repiten ustedes dos veces por si no estaba claro una, tras su propuesta no está la defensa de las clases desfavorecidas ni la defensa de las clases medias, ustedes presentan esta propuesta por dos razones. Primera, por política partidista, ésta es una iniciativa que les ha venido a ustedes de Madrid, que la están presentando en todas las Comunidades Autónomas, porque el problema es un problema de Madrid. Por cierto, nosotros no hemos votado la subida del IVA, ha cometido un error, no tenemos representante en Madrid todavía. Es una iniciativa partidista y demagógica, porque claro tiene la ventaja de que la subida de impuestos tiene mala prensa y enseguida los ciudadanos tiene tendencia



a decir que bueno, que estamos de acuerdo con que no se suban los impuestos en eso confían, en la falta de reflexión de los ciudadanos.

La segunda razón, yo creo que es más importante, no es política partidista, es ideología política, porque hoy aquí se confrontan como ha iniciado de alguna manera el Portavoz Socialista, dos modelos de gestión pública. Primero uno que parte de principios ultra conservadores, confía todo a las reglas del mercado, rechaza la intervención del Gobierno, procura evitar las cautelas políticas sobre la actividad privada, es uno que busca el adelgazamiento del Gobierno, la limitación absoluta de la acción pública, que defiende el sálvese quien pueda.

Si usted quiere una buena sanidad: hágase usted un buen seguro médico. Si usted quiere una buena jubilación: hágase usted un buen plan de pensiones, que cada uno arregle lo suyo, porque la situación económica de cada uno..., si duele pero es verdad.

La situación económica de cada uno -dicen ustedes- es responsabilidad de cada uno, que la solucione. Pero hay otro sistema, hay otro modelo, es el que defiende que el Estado intervenga, que garantice un determinado nivel de servicios públicos, que garantice una educación para todos, que garantice sanidad para todos, que se debe garantizar una jubilación digna, que se debe realizar una política de discriminación positiva, aportando recursos a los que menos tiene para evitar las diferencias sociales.

Ustedes están en el primer sistema, nosotros estamos en el segundo. El primer sistema es el que ha llevado a la crisis financiera, económica y social en el que estamos en este momento, ese sistema, ese modelo que ha llevado a sus Comunidades Autónomas a ser las Comunidades Autónomas más retrasadas a la hora de desarrollar las políticas sociales, como por ejemplo la Ley de Dependencia y ahí se ve su auténtica filosofía política, no cuando presentan propuestas de resolución cuando están en la oposición, sino como las medidas que ponen en práctica cuando están en el Gobierno.

Y desde el segundo sistema en el que estamos nosotros, en este momento, la subida de impuestos es totalmente necesaria, no solo por la necesidad de compensar una muy grave situación de reducción de los ingresos, una situación de déficit, sino porque desde la Unión Europea y desde otras instituciones, desde las agencias de calificación, desde el sistema financiero, se espera de España un gesto creíble, un gesto riguroso.

Es imposible establecer un plan frente a la crisis que sea aceptable en el exterior si no pasa en este momento por el aumento de los ingresos y la reducción de los gastos, ambas cosas, no una sola, pero situados en este debate y dicho esto, no creo que nadie pueda afirmar con responsabilidad que su receta es ya infalible, en el tema de los impuestos subir o bajar, todas tienen defensores y todas tienen detractores.

Es cierto lo que ha dicho la Portavoz del Grupo Popular, es cierto, en el tema de la subida del IVA hay personas que tienen unas opiniones y otras que tienen otras, hay opiniones encontradas, hay quien lo defiende y hay quien piensa que debieran haberse subido otros impuestos.

En ese contexto y usted se ha referido al Presidente de Cantabria, ha hecho unas manifestaciones, manifestando su opinión personal como economista y como persona y como ciudadano. Y no hay que sacar en principio ninguna conclusión, ni desde el punto de vista de nosotros hay que nombrar ningún gabinete de crisis, porque la base, lo fundamental del tema, es el hecho de que hay que aumentar los ingresos públicos para garantizar el estado del bienestar. Y eso es compartido por todo este Gobierno y por los dos Grupos que le apoyan.

Por cierto, el PP no ha dicho nada de la otra propuesta del Presidente, de un impuesto para las rentas más altas, por alguna razón será.

En ese sentido, vamos a resumir de la manera siguiente, votar su propuesta, la propuesta que hoy nos traen aquí, sería como votar a favor de la absoluta libertad de mercado, votar por la falta de regulación, votar por poner en riesgo el sistema de ayudas públicas, votar por hacer imposible la inversión pública.

Votar no, que es lo que vamos a hacer, es votar por el mantenimiento de la inversión pública, por el mantenimiento de las políticas sociales, por el establecimiento de reglas y controles al mercado y por la disminución de las diferencias que en este momento, todavía existen en la sociedad. Ésa es nuestra postura y por eso vamos a votar que no.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga.

LA SRA. MAZAS PÉREZ OLEAGA: Sí, gracias, Sr. Presidente.

Yo creo que lo que todos los cántabros que ahora mismo nos ven, tienen que tener muy, muy claro es que el Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria, el Sr. Revilla, está a favor de la subida de impuestos, puesto que va a votar a favor;



simplemente del rechazo del Parlamento de Cantabria, que no implica nada ni llevar al Congreso nada, que este Parlamento rechace la subida del IVA, que supondrá a todos los cántabros 300 euros a partir del 1 de julio de este año.

Yo creo que eso es lo que tenemos que tener todos claro y que todas las personas que ahora nos están viendo, pues puedan comprobar cómo realmente las palabras que decía el Sr. Presidente del Gobierno son absolutamente una falacia, porque lo que aquí hoy se vota, es que no se suba el IVA dentro de las competencias que nuestra Comunidad Autónoma tiene asignadas.

Con respecto a la intervención del Sr. Portavoz del Partido Socialista, sin palabras, Sr. Mañanes, simplemente apuntarle unas cuestiones para las futuras intervenciones. El que publica la Contabilidad Regional es el Instituto Nacional de Estadística o el ICANE y no el ICO, que es el Instituto de Crédito Oficial.

En cuanto a las comparaciones de España, pues fíjese, le voy a leer alguna cosa que ha salido en estos dos últimos días: "Almunia cree que la subida del IVA no es la única alternativa impositiva para reducir el déficit". "Primera rebaja de las previsiones para España por el efecto de la subida del IVA". "El PIB de España crecerá en primavera pero recaerá en verano, según Bruselas". "El Banco Central Europeo critica a España por la ausencia de medidas concretas para reducir el déficit". "El Gobierno rechaza la cirugía radical salvadora contra la crisis propuesta por la Comisión Europea". La subida del IVA supondrá 290 euros anuales por familia. Y quiero recordarle quien ha sido uno de los máximos exponentes ha sido el Sr. Paul Krugman, en aquel entonces gurú del Sr. Zapatero.

Sin embargo, la respuesta del este Gobierno, yo creo que además es coherente con mi primera intervención, es la siguiente: Salgado contra todos. Almunia ha sido poco prudente y Krugman simplemente es que no comprende. Ése es el problema.

Pero bien, yo voy a citarles unas palabras de un economista que nació antes de que naciese el PP, pero seguramente era una persona muy de derechas y muy fascista. Decía lo siguiente el Sr. Sey en su tratado de economía política: "Cuando un impuesto se eleva demasiado produce un deplorable efecto de privar al contribuyente de su riqueza sin enriquecer al Gobierno -, que es lo que le va a pasar- eso se podrá comprender si se considera que el ingreso de cada contribuyente siempre da la medida y el límite de su consumo productivo o no"

En cuanto, Sr. de la Sierra, yo creo que usted los argumentos que ha expuesto hoy aquí, debieras de habérselos explicado primeramente al Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria, si es que es tan beneficioso para todos los cántabros la subida del IVA.

Y además, yo si que quiero decirles una cuestión a los dos y que y además, como digo, es coherente con lo que he dicho al comienzo de mi intervención.

El gobierno de España está llevando a cabo una política desde luego muy perjudicial para los intereses de todos los españoles. En su negación de la crisis económica, en segundo lugar en la no adopción de medidas, en elevar el déficit por encima de lo que ha sido ninguno de los otros países de la Unión Europea y aumentando en último lugar la subida de impuestos; lo contrario de lo que han hecho el resto de nuestros vecinos europeos.

En concreto, en los países que forman la Unión Europea se han tomado las siguientes medidas: en Alemania, impuesto sobre la renta, reducción del tipo marginal. En Austria, rebaja fiscal de un 1,1 por ciento. En Bélgica disminución del tipo del IVA, seguramente será un gobierno del Partido Popular.

(Murmullos)

En Finlandia, reducción del IVA del 17 al 12 por ciento. En Francia, reducción del IVA al 5,5 por ciento para la hostelería. En Holanda, disminución de las..., aumento de las deducciones para los trabajadores, en el IVA pago trimestral en vez de mensual. En Italia, beneficios fiscales en el impuesto sobre sociedades. En el Reino Unido, también un señor muy del Partido Popular, reducción del tipo normal, del 17,5 al 15 por ciento, con los efectos para un período de tiempo. Y en Suecia en el impuesto sobre la renta se incrementa el volumen del cual tienen que tributar los contribuyentes.

En definitiva y para terminar, como dice la Organización de Consumidores de España, 300 euros anuales aportaremos todos los cántabros este año a las arcas del gobierno de Zapatero, especialmente quienes menos tienen, con el beneplácito, quiero recordar, de nuestro Presidente del Gobierno Regional, que espero que la Conferencia que tiene que pronunciar mañana no se referirá a que está a favor de la subida del IVA, creo que no tendrá la suficiente desvergüenza como para hacer eso.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular.



¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor, diecisiete; votos en contra, veintidós.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor, veintidós en contra.

Queda rechazada la proposición no de ley.